

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

En Santiago de Chile, a 06 de diciembre del 2023, siendo las 18:00 horas, se efectúa la presente Asamblea General Ordinaria de la Federación Deportiva Nacional de Ski y Snowboard de Chile, la que se realiza a través de videoconferencia (VCO) por la plataforma ZOOM en el siguiente link:

Tema: Asamblea Ordinaria Federación de Ski y Snowboard de Chile
Hora: 06 diciembre 2023 06:00 p. m.

<https://us02web.zoom.us/j/88027837382?pwd=S2hNZDBacEdvRkpWb2tWalcvQ0xyZz09>

ID de reunión: 880 2783 7382

Código de acceso: 157230

El Presidente de la Federación, junto con dar la bienvenida a los clubes miembros, agradece la asistencia y hace un breve resumen de la temporada 2023 y los logros más importantes:

“Al finalizar la temporada 2023 donde nuestra Federación está celebrando los 80 años desde su fundación, con orgullo podemos decir que ha sido una de las mejores temporadas de los últimos años, no solo por las excelentes condiciones de nieve sino también por los excelentes resultados de nuestros deportistas, pudiendo destacar lo siguiente:

- 1) La obtención de los Campeonatos Sud Americanos en las disciplinas de overall en Freestyle y Snowboard tanto en Damas como en Varones y todos los títulos Sud Americanos en Damas en las 5 disciplinas de Ski Alpino y los 3 en Varones, lo que constituye la mejor actuación histórica de nuestros deportistas además de varios segundos y terceros lugares tanto en Ski Alpino, Freestyle, Snowboard y Cross Country;*
- 2) La incorporación a partir de esta temporada del Para Ski Alpino dentro de nuestra Federación a cuyos deportistas los recibimos como los mejores deseos;*
- 3) La consolidación luego de 3 años del Circuito Internacional de Competencias FIS y SAC con el Chile Winter Series en las cuatro disciplinas de Ski Alpino, Freestyle, Snowboard y Cross Country con la excelente organización de parte de Snow Animal que ha permitido elevar el nivel técnico y logístico de nuestras competencias y ser reconocidos a nivel internacional y organizar este 2023 más de 100 competencias FIS y SAC, y*
- 4) En el Campeonato Nacional Infantil por 3er año consecutivo la cat. U12 se hizo abierta no sujeta a cupos permitiendo la participación de una gran cantidad de corredores de todos los clubes del país con un aumento en la calidad de las competencias y en el nivel de los deportistas. Destacar la gran organización del Club de Esquí Chillán y del Centro de Ski Nevados de Chillan.*

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



5) *El gran desarrollo de todos nuestros clubes y el aumento de los deportistas en general que nos auguran ojalá grandes éxitos en el futuro.*

Finalmente, solo me queda agradecer a todos los directores y personal administrativo de la Federación, a los clubes, equipos nacionales, entrenadores, dirigentes, centros de ski y a los padres de los deportistas, por todo el esfuerzo desplegado para poder tener una excelente temporada como ha sido la que recién ha terminado deseándoles que tengamos una aún mejor temporada 2024 y sigamos con más desafíos y logros para el Ski y Snowboard en Chile"

A continuación, informa respecto de la realización de esta Asamblea por vía telemática:

- Su realización no está prohibida por los Estatutos de FEDESKI, y está expresamente permitida en el Reglamento Interno de FEDESKI-FDN, que en su artículo 2.3.- indica: *"Considerando las distancias y otros factores que podrían complicar la asistencia física a Asambleas, los representantes podrán "concurrir" y estar "presentes" por vía de teleconferencia (skype o similar)".*
- Que está presente el Director de FS&SB de FEDESKI-FDN, quién actúa como Ministro de Fe.
- Que el Director informa de haberse notificado a todos los miembros de la realización de esta Asamblea no presencial (por VCO), 15 días antes de la realización, y que todos dieron su conformidad a ello, vía e-mail.
- La Asamblea fue convocada por el Directorio, conforme a Estatutos, y a lo acordado en la Reunión de Directorio 08/2023, del 16 de noviembre del 2023.
- Fue convocada para el 06 de diciembre del 2023, a las 18:00 hrs., y se citó a los miembros de FEDESKI-FDN, mediante Oficio Circular de fecha 20 de noviembre del 2023, remitida por e-mail, y se hizo la publicación que ordena el Art. 21° de los Estatutos, el día 20 de noviembre del 2023, en el Diario Electrónico "El Mostrador".
- La convocatoria contenía las menciones mínimas para permitir la asistencia remota de los socios, entre ellos:
 1. Fecha: 06 de Diciembre del 2023.
 2. Hora: 18:00
 3. Plataforma: ZOOM
 4. Indicación de la forma de acceso a dicha asamblea, enviado por mail:

<https://us02web.zoom.us/j/88027837382?pwd=S2hNZDBacEdvRkpWb2tWalcvQ0xyZz09>

5. Se enviaron instrucciones para proceder con la reunión remota.
6. Las materias a tratar fueron incluidas en la citación.
7. Se remitieron los antecedentes necesarios, Actas Asamblea Ordinaria 27/04/23 y Asamblea Extraordinaria 17/07/23 y Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2030.

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



- Habiéndose explicado todo lo anterior, el Presidente consultó expresamente si algún Club miembro no estaba de acuerdo a esta forma de celebración. No hubo oposición.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Calificación del Quorum y Constitución

Seguidamente, la Gerente informa que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 22° de los Estatutos, el quórum necesario para instalar y constituir la Asamblea General, en primera citación es por la mayoría de los miembros en ejercicio de la Federación que hayan presentado oportunamente sus certificados de "Vigencia y Directorio" al día.

Conforme a lo anterior existen 2 clubes miembros de la Federación, que se indicarán más adelante, que no tienen vigencia de su personalidad jurídica y directorio por lo que conforme a los Estatutos de la Federación estos han sido suspendidos de sus derechos hasta que regularicen su situación. En consecuencia, de los 23 clubes miembros de la Federación, están habilitados y son base de quorum la cantidad de 20 clubes vigentes.

Se deja constancia que se encuentran presentes en la Sala Virtual:

1.- Directorio y Administración FEDESKI FDN

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| • Presidente | Sr. Stefano PIROLA Pffingsthorn |
| • Tesorero | Sr. Rainer GROB Urzua |
| • Directora Alpino | Srta. Constanza GUERRERO Radic |
| • Director Freestyle y Snowboard | Sr. Cristóbal BAÑADOS Lyon |
| • Director Nórdico | Sr. Matías VIEL González |
| • Gerente General | Srta. Consuelo MARQUARDT Román |
| • Gerente Administrativo | Sr. Jose Emanuel SOTO |
| • Secretaria Administrativa | Srta. Carmen CACERES Gálvez |

Se ausentan en forma justificada:

- | | |
|------------------|-------------------------------|
| • Secretaria | Sra. Yanise NUÑEZ Leiva |
| • Vicepresidente | Sr. Francisco ALLENDES Barros |

2.- Miembros de la FEDESKI-FDN activos, presentes y vigentes:

	Club	Vigencia	Presidente (Delegado)
1.	CAN Club Andes	12.Nov.24	Sra. Patricia ANGUITA (Delegada)
2.	CAR Club Dep. Araucarias del Llaima	07.Jun.25	Sr. Andrés ESTEVE (Presidente)
3.	CAU Club Dep. Caupolicán de Los Andes	26.Ago.24	Sr. Cristian CASANOVA (Delegado)
4.	CVN Club Ski y Snowb. Valle Nevado	17.Jun.24	Sr. David HIGUERAS (Presidente)
5.	CAO Club Andino de Osorno	06.Ene.25	Sr. Rainer GROB (Delegado)
6.	CAC Club Andino Colina	08.Jun.26	Sr. Juan L.UBERAGUA(Presidente)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



7. PARK Club Deportivo Park Pucón	08.Jul.24	Sr. Eduardo BARTECE (Delegado)
8. LP Club de Ski La Parva	30.Jul.25	Sr. Armando BRICEÑO (Presidente)
9. LV Club Deportivo Lago Villarrica	08.Dic.24	Sra. Javiera INDA (Presidenta)
10. SCP Ski Club Portillo	25.Ene.27	Sr. Omar HADAD (Presidente)
11. UC Fund. Club Dep. Univ. Católica	11.Ene.25	Sra. Alfonso DIAZ (Delegado)
12. CAPA Club Andino de Punta Arenas	21.Abr.24	Sra. Karla URSIC (Delegada)
13. CDC Club Deportivo Cordillera	16.Dic.24	Sr. Matias Viel (Delegado)
14. CORR Club de Esquí Corralco	30.Jun.24	Sr. Augusto PASTENE (Presidente)
15. FYL Club FYL	31.Mar.26	Sr. Álvaro YAÑEZ (Presidente)
16. USM Club Unidad Simbólica de Montaña	04.Mar.24	Sr. Abel VALENCIA (Delegado)
17. CD Comisión de Deportistas	N/C	Sr. Eugenio CLARO (Presidente)

3.- Miembros de la FEDESKI-FDN activos y vigentes, que no se hicieron representar:

1. CAEC Club Andino Escolar Coyhaique	23.Jun.24	Sra. Natalia RIOS (Presidente)
2. PAT Club de Ski Patagonia Chilena	03.Ene.25	Sr. Miguel SOTO (Presidente)
3. PUC Club Deportivo Pucón 540	30.Oct.27	Sr. Marcelo CASTRO (Presi.)

4.- Miembros de la FEDESKI-FDN no vigentes (Personalidad Jurídica no vigente) presentes

1. ARS Club Deportivo ARSKI	16.Nov.23	Sr. Nicolás OELCKERS (Delegado)
-----------------------------	-----------	---------------------------------

5.- Miembros de la FEDESKI-FDN no vigentes (Personalidad Jurídica no vigente), que no se hicieron representar:

1. CEC Club de Esquí Chillan	23.Nov.23	Sr. Daniel González (Presidente)
------------------------------	-----------	----------------------------------

6.- Miembros de la FEDESKI-FDN no vigentes (No pago de cuota social), que no se hicieron representar:

1. BV Club de Montaña Boinas Verdes	20.Mar.24
-------------------------------------	-----------

De la Comisión Revisora de Cuentas participó el Sr. Hermógenes Guerrero.

De acuerdo a los Estatutos de la Federación el quórum para sesionar en una Asamblea Ordinaria es la mayoría de los miembros vigentes y en consecuencia, encontrándose debidamente representados en primera citación 16 (dieciséis) Miembros, de un total de 20 (veinte) vigentes, existe el quórum suficiente para sesionar (80%), y por ende se constituye la Asamblea General Ordinaria.

Se adjunta en **Anexo "A"** con la Lista de Asistencia.

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



A continuación, el Presidente expresa que se han reunido en Asamblea Ordinaria, con el propósito de tratar la siguiente agenda, según lo incluido en la citación:

1. Incorporación de Nuevos Clubes
2. Aprobación de Actas de Asambleas anteriores (27 Abr. 2023 y 17 Jul. 2023).
3. Plan de Actividades y Presupuesto 2024.
4. Aumento Licencias Fechis y Cuotas Clubes Miembros
5. Presentación y Aprobación Plan Estratégico Fedeski 2023-2024
6. Varios

1.- INCORPORACIÓN DE NUEVOS CLUBES.

El Presidente informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° de los Estatutos de la Federación durante el año 2023 el Directorio aprobó la incorporación de dos nuevos Clubes quienes cuentan con su inscripción en el Registro del IND y Personalidad Jurídica y Directorio vigentes y al día. Los nuevos Clubes son:

- Club Andino Colina
- Park Pucón/Ski & Snowboard

Encontrándose presentes el Presidente y Delegado, respectivamente de ambos Clubes, se les da la más cordial bienvenida a la Federación como miembros activos y son felicitados por la Asamblea.

2.- APROBACIÓN O RECHAZO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DEL 2023 Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 17 DE JULIO DEL 2023.

Las Actas de las Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Abril del 2023 y Asamblea General Extraordinaria del 17 de Julio del 2023, fueron enviadas en su oportunidad a todos los miembros, y se encuentran disponibles en el sitio web www.fedeskichile.cl.

A la fecha no se han recibido observaciones.

Acuerdo N°1: Se aprueba por unanimidad sin observaciones ambas Actas.

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



3.- PLAN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO 2024.

a) Plan de Actividades 2024:

Se presenta el Plan de Actividades 2024 para cada una de las áreas de la Federación con los principales objetivos para el año 2024, presentación que fue enviada previamente a todos los clubes miembros para su revisión y comentarios.

Luego de presentado el Plan por cada uno de los directores encargados y luego de un breve debate se acuerda:

Acuerdo N° 2: Se aprueba por unanimidad el plan de actividades 2024.

b) Presupuesto 2024:

El Tesorero y Gerente General presenta el Presupuesto 2024 que incluye un resumen de los ingresos y egresos para el año 2024 como sigue:

	IND	FEDESKI/FIS	TOTAL ESTIMADO	
TOTAL INGRESOS	\$ 472.520.800	\$ 175.650.000	\$ 648.170.800	
IND	\$ 472.520.800			72,9%
FIS		\$ 140.000.000		21,6%
Licencias Fedeski (1,5UF)		\$ 32.850.000		5,1%
Cuotas Sociales miembros (4uf)		\$ 2.800.000		0,4%
TOTAL EGRESOS	\$ 472.520.800	\$ 170.379.200	\$ 642.900.000	
Personal Administrativo (PDA)	\$ 46.030.800	\$ 14.569.200	\$ 60.600.000	9%
Gastos en Bienes y Servicios	\$ 7.990.000	\$ 7.010.000	\$ 15.000.000	2%
Personal Técnico (PDE)	\$ 96.000.000	\$ 117.000.000	\$ 213.000.000	33%
Alojamiento y transporte técnicos	\$ -	\$ 23.800.000	\$ 23.800.000	4%
Implementos Deportivos	\$ 4.500.000	\$ 3.000.000	\$ 7.500.000	1%
Competencias Nacionales	\$ 44.000.000	\$ -	\$ 44.000.000	7%
Competencias Internacionales	\$ 35.000.000	\$ -	\$ 35.000.000	5%
Apoyo Directo a Deportistas (AED)	\$ 204.000.000	\$ -	\$ 204.000.000	32%
Big Air Landing	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	2%
Para Alpino	\$ 25.000.000	\$ -	\$ 25.000.000	4%
RESULTADO (ING-EGR)	\$ -	\$ 5.270.800	\$ 5.270.800	

Acuerdo N° 3: Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2024.

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



4.- AUMENTO LICENCIAS FECHIS Y CUOTAS CLUBES MIEMBROS:

El Presidente explica la propuesta de aumento de las Licencias Fechis y Cuotas de Socios a partir del año 2024 y las razones fundadas para dicho aumento, que entre otras son para financiar parte de lo siguiente:

- CAMPs en las diferentes disciplinas con los corredores juveniles con participación de Equipo Nacional y Entrenadores.
- Apoyo para Jefes Equipo Competencias FIS-Infantiles en el Hemisferio Norte designados por Fedeski.
- Apoyo modernización página web Fedeski.
- Establecer el Programa Computacional para inscripción de corredores y calculo de Puntos FECHIS.
- Apoyo para la instalación del Centro entrenamiento Big Air de FS y SB en Club Santa Martina en la comuna de Lo Barnechea).

La propuesta es la siguiente:

- LICENCIA FECHIS (Aumento a UF 2 en dos años 0,5 UF cada año 2024 y 2025)
(Todas las Disciplinas)
1 UF a 1,5 UF 2024
1,5 UF a 2 UF 2025
- CUOTA SOCIAL CLUBES: 2 UF a 4 UF (A partir año 2024)

Luego de un breve debate e intercambio de opiniones, preguntas y respuestas se acuerda lo siguiente:

Acuerdo N° 4: Se aprueba por unanimidad el aumento de la Licencia Fechis a 1,5 UF para el año 2024 y 2 UF a partir del año 2025 y el aumento de la cuota social de los clubes a 4 UF a partir del año 2024.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE FEDESKI 2023-2030

El Presidente presenta el nuevo Plan Estratégico de la Federación, el que es fruto de una gran trabajo realizado en los últimos dos años bajo la asesoría profesional del Sr. Rodrigo Alvarado, experto en la materia y que contó con la colaboración de todos los estamentos de la Federación y Clubes tales como dirigentes, entrenadores, deportistas y apoderados para llegar a la versión final que se presenta para aprobación de la Asamblea.

Agradece muy especialmente a los directores de la Federación y en especial a Gabriel Barros quién como Secretario en su oportunidad lideró este trabajo junto al ex Gerente Martín Oligier, a quienes destaca por su apoyo en este tema y también a Consuelo Marquardt, actual Gerenta de Fedeski quién continuó impulsando el Plana hasta ahora en que se presenta la

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



Versión Final del mismo.

Luego de un breve debate se acuerda lo siguiente:

Acuerdo N° 5: Se aprueba por unanimidad el Plan Estratégico de la Federación 2023-20230.

6.- Varios.

- El Presidente informa sobre la participación de los deportistas de la Federación en los próximos Juegos Olímpicos Juveniles (YOG) a realizarse en Gangwon, Korea, entre el 19 de enero y el 1 de febrero del 2024 donde a la fecha hay 7 deportistas clasificados en las disciplinas de AS, CC, FS-SX, con posibilidades de agregar a 3 deportistas en FS-SX, FS-BA/SS y SB-BA/SS que se encuentran muy bien ubicados en la lista de espera que se define el próximo 18 de diciembre.

Cierre de la Sesión

El Presidente y el Director, señores Stefano Pirola Pfingsthorn y Cristóbal Bañados Lyon, respectivamente, certifican con sus firmas la participación mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, de cada uno de los Presidentes y Delegados de los Clubes Presentes, Directorio y Administrativos y del propio Presidente y Vice Presidente, en la presente Asamblea Ordinaria, todos quienes se encontraron comunicados en forma simultánea y permanente durante toda la sesión.

Finalmente, la Asamblea faculta al representante de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica Sr. Alfonso Díaz y al Presidente del Club de Ski La Parva Sr. Armando Briceño Goycoolea, para que juntos al Presidente Sr. Stefano Pirola Pfingsthorn, y el Director, Sr. Cristobal Bañados Lyon, firmen la presente acta en representación de los presentes.

Adicionalmente la Asamblea faculta al Presidente o al Gerente General a reducir la presente Acta a Escritura Pública si fuese necesario.

Por último el Presidente agradece la participación y cooperación de los presentes, y siendo las 19:15 hrs., procede a cerrar la sesión de la Asamblea General Ordinaria.

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE


Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



ALFONSO DIAZ
Club Deportivo Universidad Católica



ARMANDO BRICEÑO GOYCOOLEA
Club de Ski La Parva



CRISTOBAL BAÑADOS LYON
Director FEDESKI-FDN



STEFANO PIROLA PFINGSTHORN
Presidente FEDESKI-FDN

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE SKI Y SNOWBOARD DE CHILE

Afiliada: Instituto Nacional de Deportes (IND), Comité Olímpico de Chile (COCH),
 Federación Internacional de Ski (FIS) Web: www.fedeskichile.cl E-mail: fedeski@fedeskichile.cl
 Ramón Cruz N° 1176, Of. 510, Ñuñoa. Teléfonos (56-2) 28256189



ANEXO "A" ASISTENCIA



Participantes (19)

Avatar	Nombre	Estado
	consuelo (Anfitrión, yo)	🔊 🎥
	Constanza Guerrero	🔊 🎥
	Stefano Pirola Pflingsthorn	🔊 🎥
	1023-2012	🔊 🎥
	Andres Esteve	🔊 🎥
	Armando Briceño	🔊 🎥
	CARMEN - Federacion de Ski y Snow...	🔊 🎥
	Christian Casanova	🔊 🎥
	Cristóbal Bañados	🔊 🎥
	David Higuera	🔊 🎥
	Francisco Fuentes	🔊 🎥
	Gabriel Barros	🔊 🎥
	Hermógenes guerrero	🔊 🎥
	iPhone de Matias Viel	🔊 🎥
	iPhone de Esteban	🔊 🎥

Invitar Silenciar a todos Más

Participantes (24)

Avatar	Nombre	Estado
	consuelo (Anfitrión, yo)	🔊 🎥
	Armando Briceño	🔊 🎥
	Stefano Pirola Pflingsthorn	🔊 🎥
	Augusta	🔊 🎥
	1023-2012	🔊 🎥
	Andres Esteve	🔊 🎥
	CARMEN - Federacion de Ski y Snow...	🔊 🎥
	Christian Casanova	🔊 🎥
	Constanza Guerrero	🔊 🎥
	Cristóbal Bañados	🔊 🎥
	David Higuera	🔊 🎥
	EDUARDO ALEXANDER BATAKJE BUS...	🔊 🎥
	Francisco Fuentes	🔊 🎥
	Gabriel Barros	🔊 🎥
	Hermógenes guerrero	🔊 🎥
	Hno. Abel	🔊 🎥
	iPhone de Matias Viel	🔊 🎥
	Javiera	🔊 🎥
	Jose Emanuel Soto	🔊 🎥
	Juberuaga	🔊 🎥
	Omar Hadad Heresi	🔊 🎥
	patricia	🔊 🎥
	Pmehr	🔊 🎥
	Rainer Grob	🔊 🎥
	1	🔊 🎥